

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA No. 01

Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA N° 075 DE 2016, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE INSUMDS MEDICD QUIRÚRGICDS DE BARRERA FÍSICA EN GEL”**

El subdirector Administrativo de la entidad descentralizada (E) en uso de sus facultades legales y reglamentarias, Resolución No. 770 de 2011, Resolución No. 635 del 14 de Julio de 2016, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en atención al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015. Se permite modificar la invitación del proceso de selección de la referencia, en razón a la observación allegada por el interesado en el proceso de selección, razón por la cual se hace necesario realizar modificación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el numeral 4.2. Precios de Referencia y el anexo 2 Lista de Precios de Referencia Establecidos, el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

ÍTEM	UNSPSC	CÓDIGO INTERNO	NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
1	42201804	1199040016	BARRERA FÍSICA EN GEL POR 5GR.	GEL VISCOSO, TRANSPARENTE, ESTERIL, NO PIROGENO, COMPUESTO DE HIALURONATO DE SODIO (sh) Y CARBOXIMETILCELULOSA SODICA (cmc), EN PRESENTACION DE JERINGA PRELLENADA QUE SE GIRE Y SE INSERTE EN EL CATETER N 1.5G, 3G, 4G, 5G, 6G, 10G	UNIDAD	\$580.224.00

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Invitación Pública Proceso de selección de Mínima Cuantía No. 075 de 2016, no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C., a los Tres Días (03) días del mes de Agosto de 2016

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


Doctor. Luis Enrique Arevalo Fresneda
Subdirector Administrativo Hospital Militar Central
Ordenador del Gasto (E)

Aprobó:


ABOG. Maritza Sánchez
Asesora Jurídica Subdirección Administrativa

“Salud – Calidad – Humanización”



10000000

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



Reviso:

Q.

Dra. Paula Alvarez David
Área de Planeación y Selección

Proyecto:


Dra. Angela Ma. Montealegre

Dra. Angela Ma. Montealegre O.
Juridico
Grupo Gestión Contratos

Miguel Angel Obando C

Miguel Angel Obando Castillo
Económico
Grupo Gestión Contratos

[Signature]
for Martínez Gait

Néstor Martínez Gaitán
Analista Jurídico Mínimas Cuantías
Grupo Gestión Contratos